



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. IDPAC-INST. DIST. DE LA PART. Y ACC. COM. 23-04-2019 11:54:51

SECRETARIA DE GOBIERNO Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
ORIGEN: Origen: IDPAC - Oficina Asesora de Jurídica/SILVA RODRIGUEZ INGRID.
DESTINO: Destino: GLORIA MARIA VELEZ TRUJILLO/GLORIA MARIA VELEZ TRU
ASUNTO: Asunto: AVISO COMUNICACION
OBS: Obs.: OAJ 50 651 2019

Bogotá, D.C.
OAJ-50-651-19

AVISO DE COMUNICACIÓN

La Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, comunica, de acuerdo con el detalle a continuación, el Auto 031 de abril 11 de 2019 "Por medio del cual se declara la firmeza de la resolución 429 del 12 de diciembre de 2018"

Ante la imposibilidad de comunicar personalmente a la señora GLORIA MARIA VÉLEZ TRUJILLO, de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO EL RECUERDO, en aplicación a lo dispuesto en el inciso 2º: del artículo 69 de la ley 1437 de 2011, se procede a realizar la COMUNICACIÓN POR AVISO del referido Auto 031 de abril 11 de 2019, siendo imperativo señalar que la COMUNICACIÓN se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro de del presente aviso de comunicación

DOCUMENTO QUE SE COMUNICA	AUTO 031 DE ABRIL 11 DE 2019
FUNDAMENTO DEL AVISO	Desconocimiento de la información sobre la dirección del destinatario
PERSONA A COMUNICAR	GLORIA MARIA VÉLEZ TRUJILLO
FECHA DE FIJACION EN CARTELERA	23 ABR 2019
FECHA DE DESFIJACION DE CARTELERA	30 ABR 2019
FECHA DE PUBLICACION EN PAGINA WEB	
RECURSOS QUE PROCEDEN Y AUTORIDAD ANTE QUIEN SE INTERPONEN	NO PROCEDEN
ENTIDADES QUE RESUELVEN LOS RECURSOS	NO PROCEDE
TÉRMINO PARA INTERPONER LOS RECURSOS	NO PROCEDE
ANEXO	1 FOLIO AUTO 031 DE ABRIL 11 DE 2019
EXPEDIENTE	OJ 3576

Para constancia se firma:

INGRID CAROLINA SILVA RODRÍGUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		17-04-2019
Revisó	LUIS ARMANDO MERCHÁN HERNANDEZ		17-04-2019
Aprobó	Ingrid Carolina Silva Rodríguez		17-04-2019
Anexos	Auto 031 de 2019		